

SURUKU S.A.

Daule, Septiembre 10 del 2014

Señor Ingeniero

FEDERICO CARLOS ROMO-LEROUX MORALES

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que usted ha sido designado por los socios fundadores de SURUKU S.A. como **PRESIDENTE** de la citada compañía, por el período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Presidente le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, estando autorizado para ejecutar y/o suscribir todos los actos y contratos que la obliguen dentro del giro normal del negocio, con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales.

Su designación consta de la cláusula Cuarta de la escritura de Constitución de SURUKU S.A. autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Leonidas Condo Chiriboga el 09 de Septiembre del 2014.

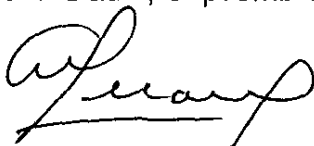
Atentamente,



ING. CECILIA MARIA ICAZA ESTRADA

Socia Fundadora

ACEPTO el cargo de Presidente de SURUKU S.A. según nombramiento que antecede.- Daule, Septiembre 10 del 2014



ING. FEDERICO CARLOS ROMO-LEROUX MORALES

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. # 090052908-2

A

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Octubre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1143 a 1146 con el número de inscripción 154 celebrado entre: ([SURUKU S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ROMO-LEROUX MORALES FEDERICO CARLOS con el cargo PRESIDENTE]).




Ab. Jenny Franco Mosquera
Firma del Registrador Encargada